ELECCIONES 2018

EXIGEN AL INE ABRIR ACUERDO SECRETO CON FACEBOOK

Integrantes de los principales partidos políticos y legisladores federales solicitaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) transparente el convenio celebrado con Facebook para supuestamente combatir las fake news, y advirtieron que darán seguimiento al asunto a través de sus representantes. El coordinador del PRD en el Senado, Luis Sánchez Jiménez, acusó: "No lo comunicaron bien o nos tomaron el pelo, de modo que se debe explicar el alcance del acuerdo". El representante del PAN ante el INE, Eduardo Aguilar, adelantó que el partido presentará una propuesta de modificación del convenio, para que incluya información sobre quién, cuándo y cómo se compra publicidad a Facebook, para así evitar dinero mal habido en las campañas. El senador Jorge Luis Lavalle Mauri, del PAN, lamentó que el INE promueva un acuerdo para "detener las noticias falsas" en las redes sociales, por medio de un memorándum "falso" y pidió que la autoridad electoral explique los alcances del acuerdo. (El Universal, Misael Zavala y Carina García, Pág. 1 y 8)

LA RED SOCIAL NO DIJO QUE DETECTARÍA NOTICIAS FALSAS: ANDRADE

El Instituto Nacional Electoral (INE) afirmó que deberá contratar servicios adicionales con otras empresas, a fin de detectar, mediante software, las conversaciones en redes sociales que pudiesen estar relacionadas con noticias falsas, pues el convenio con Facebook no le permitirá contar con esa información. "Ellos no manejan esta posibilidad. Incluso, según nos decían, ellos no están monitoreando ese tipo de cuestiones, porque sí les preguntamos si eso se podría hacer. Nos recomendaron algún otro tipo de software que puede hacer esto que es vigilar lo que se está viendo en esta red social", reconoció el consejero Enrique Andrade. Los consejeros electorales sostuvieron una reunión con directivos de Facebook para acordar medidas adicionales al convenio marco firmado con el INE. (El Universal, Carina García, Pág. 8)

INE VIGILARÁ GASTOS EN TOMAS DE PROTESTA

Si los partidos políticos y coaliciones pretenden hacer actos masivos para la toma de protesta de sus candidatos presidenciales este fin de semana, deberán notificar formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE), a efectos de que se tomen las previsiones en materia de fiscalización. De acuerdo con las modificaciones en la materia, los recursos utilizados en este tipo de actos contarán como parte de los gastos de precampaña. La consejera Pamela San Martín explicó que, en su caso, los aspirantes a la Presidencia de la República podrán expresar discursos con las restricciones que prevalecen en torno al periodo de intercampaña y que especialmente prohíben el llamado al voto. Se estableció una regla para todos los precandidatos, precisamente porque se detectó que eran actos realizados con posterioridad al final de las precampañas y eran eventos que llevaban a cabo todos los partidos o coaliciones. (La Jornada, Alonso Urrutia, Pág. 7)

SÓLO SE AVALARÁN 39 CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A DIPUTADOS FEDERALES

El Instituto Nacional Electoral aprobará el proyecto mediante el cual se reconoce que 40 de los 185 aspirantes que originalmente expresaron su intención de ser candidatos independientes a una diputación federal cubrieron los requisitos de firmas y dispersión territorial. Sin embargo, en el dictamen de la Unidad Técnica de Fiscalización, uno de esos 40 omitió entregar su informe de gastos, por lo que se proyecta que en las próximas semanas se avale sólo

el registro de 39, entre ellos, Luisa María Calderón. El voluminoso dictamen de fiscalización perfila multas por poco más de un millón de pesos a quienes aspiraron a ser candidatos independientes, pero incurrieron en omisiones de su informe de gastos o en irregularidades diversas en sus ingresos y gastos. El caso más grave es el de Raúl Guajardo Cantú, cuyas inconsistencias en su informe ameritaron la imposición de una multa de 107 mil pesos; para Éric Cruz Juárez, la sanción ascenderá a 103 mil 700 pesos; a Antonio Manzur Oudie se le multará con 95 mil 900 pesos, y a Enrique Alonso Placencia con 64 mil 500 pesos, entre las más altas. (La Jornada, Alonso Urrutia, Pág. 7)

LÓPEZ OBRADOR, QUIEN MÁS COBERTURA NOTICIOSA TUVO DURANTE LAS PRECAMPAÑAS

De acuerdo con el informe mensual del monitoreo de noticieros de radio y televisión elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México para el Instituto a Nacional Electoral (INE), que abarca del 14 de diciembre al 14 de enero, en la mitad de las precampañas el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, fue el que obtuvo mayor cobertura noticiosa, al sumar en total 54 horas, 48 minutos y 29 segundos de información sobre sus actos, el equivalente a 39.5 por ciento. En segundo lugar se ubica el precandidato de Todos por México, José Antonio Meade, quien recibió una cobertura de 48 horas, que equivalió a 34.6% del total de noticias dedicadas a las precampañas. Finalmente, el precandidato de Por México al Frente, Ricardo Anaya, fue quien menos difusión tuvo en noticieros de radio y televisión, con 35 horas y 43 minutos, es decir, 25.7 por ciento. (La Jornada, Alonso Urrutia, Pág. 7)

AL CIERRE DE PRECAMPAÑA, LÓPEZ OBRADOR AMPLÍA VENTAJA

Durante la etapa de precampaña rumbo a los comicios del próximo 1 de julio para presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, abanderado de la coalición Morena-PT-PES, fue el contendiente que más creció y se mantuvo a la cabeza de las preferencias electorales (27.1%); aventaja con 4.8 puntos a Ricardo Anaya (con 22.3%), de la alianza PAN-PRD-MC, quien sigue en segundo lugar, y José Antonio Meade (18%), en representación del PRI-PVEM-Panal, continúa en tercer lugar, a 9.1 puntos de distancia del primero. La encuesta especial para El Economista de Consulta Mitofsky, denominada "México 2018: Preferencias al final de las precampañas", revela que, en conjunto, los tres aspirantes presidenciales por la vía independiente (Margarita Zavala, Jaime Rodríguez "el Bronco", y Armando Ríos Piter, "el Jaguar") suman 8% de las preferencias, dos puntos menos que en enero pasado; la ley electoral no les permite promocionarse hasta que inicie la campaña. (El Economista, Rolando Ramos, Pág. 1, 4 y 5)

LÓPEZ OBRADOR ACUSA A RIVALES DE ESTAR EN "CAMPAÑA ABIERTA"

Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, acusó que sus adversarios están haciendo campaña abierta, dando entrevistas a los medios de información. "Están violando la ley electoral, están dando entrevistas y no quiero hacer lo mismo. Les pido que me comprendan en esto, porque quiero ver qué va a decir el INE de lo que está sucediendo, porque están en campaña abierta, simulando. Entonces quiero saber en estos días qué va a suceder, qué decisión va a tomar el INE si se va a seguir haciendo de la vista gorda para ver qué vamos a hacer, porque lo que están haciendo los precandidatos no está permitido por la ley", expresó. (Milenio Diario, José Antonio Belmont y Jannet López, Pág. 10)

ME ESPÍAN: ANAYA CORTÉS; ES SEGUIMIENTO: SEGOB

El aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés, denunció espionaje por parte del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen); sin embargo, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, negó que se trate de esa práctica, y no se hace a alguien en particular. En un video colocado en sus redes sociales, Anaya Cortés describió que un automóvil Tiida lo siguió, lo mismo que un Jeep con placas YHA-86-08. En la grabación el conductor del Jeep dice llamarse José Juan Gaeta: "Soy del Cisen, estoy comisionado", dice a pregunta de Anaya Cortés. "Uno de los conductores confesó ser del Cisen. Los órganos de inteligencia se deben utilizar para perseguir a los delincuentes, no para espiar a la oposición. Por eso estamos como estamos. Le exijo al Gobierno una explicación", escribió. Navarrete Prida reveló que existe un seguimiento a todas las actividades de corte electoral por parte del Cisen, pero negó que sea espionaje hacia algún precandidato o persona en particular. (El Universal, Suzzete Alcántara, Misael Zavala y Alberto Morales, Pág. 4)

ANAYA APUESTA A ALIANZA CON LOS INDEPENDIENTES

El panista Ricardo Anaya afirmó que en su momento planteará una alianza con los candidatos independientes a la Presidencia de la República. "El llamado será a que todos unamos esfuerzos para lograr el cambio que el país necesita", señaló el precandidato de la coalición Por México al Frente, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio. Sostuvo que en las elecciones de julio próximo, la ciudadanía optará por un cambio de gobierno, aunque está por definirse si será un cambio con futuro, como el que él y su alianza plantean, o de otro tipo. (Excélsior, Redacción, Pág. 1 y 8)

AYUDÉ A ENCARCELAR A EXGOBERNADORES PRIISTAS CORRUPTOS: MEADE

José Antonio Meade presumió que como secretario de Hacienda y Crédito Público ayudó a que cayeran los exgobernadores corruptos que hoy están en prisión. En entrevista con El Universal, aseguró que no le pesa cargar con exmandatarios acusados de desviar recursos. Dijo que está tranquilo porque los malos priistas están sujetos a proceso. El aspirante presidencial de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza) considera que debe haber autocrítica para reconocer lo que se ha hecho, pero también aceptar lo que falta, como el combate a la corrupción y la inseguridad, donde —señaló— se han quedado cortos. (El Universal, Ariadna García, Pág. 1 y 6)

REBELIÓN EN EL PRI CONTRA OCHOA REZA POR CANDIDATURAS

Ayer surgió un brote de rebelión en el PRI ante la demanda de diputados federales inconformes por la distribución de candidaturas al Senado de la República, de que renuncie el dirigente nacional, Enrique Ochoa Reza, e incluso amagaron con aplicar una medida de brazos caídos para no respaldar en sus estados la campaña presidencial de José Antonio Meade. Los reclamos se dieron en una reunión de 40 diputados federales con el recién nombrado coordinador Carlos Iriarte Mercado, quien ofreció conseguirles una entrevista con Ochoa Reza. Pero los legisladores se negaron y exigieron que transmitiera su malestar al presidente Enrique Peña Nieto. (La Jornada, Enrique Méndez, Pág. 1 y 5)

CANDIDATOS MEXICANOS SE DISPUTAN EL VOTO DE LOS MAESTROS

Elba Esther Gordillo y su manipulación del magisterio fueron fuerzas determinantes en las últimas tres elecciones presidenciales mexicanas. La polémica exdirigente vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estuvo cuatro años y 10 meses en prisión acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada. Pero eso ha quedado en el pasado. La Maestra, como se la llama, abandonó la cárcel en diciembre pasado al obtener el beneficio de la prisión domiciliaria. Gordillo busca ahora recuperar su influencia. Qué mejor momento para hacerlo que rumbo a las elecciones presidenciales del próximo 1 de julio. Las campañas de los tres principales candidatos han emprendido una batalla para incorporar las estructuras del magisterio mexicano. Estas se encuentran divididas entre el SNTE con sus 1.6 millones de docentes afiliados y cuyo líder, Juan Díaz, quiere desmarcarse del pasado que representó Gordillo. (El País, Luis Pablo Beauregard, Pág. 1 y 7)

INTELIGENCIA DE ESTADOS UNIDOS VE VOTO ANTISISTEMA

Durante su declaración ante el Comité de Inteligencia del Senado de Estados Unidos, Daniel R. Coats, director de Inteligencia Nacional, señaló que "una característica clave del entorno político de América Latina durante 2018 es, casi con certeza, la frustración de la población" que ve en sus países un bajo crecimiento económico, escándalos de corrupción y "la actividad delictiva endémica en algunos países". Señaló que las elecciones presidenciales, "incluidas las de México y Colombia, tendrán lugar en un momento en que el apoyo a los partidos políticos y las instituciones de gobierno se encuentra en mínimos históricos y podría reforzar el atractivo de los candidatos externos". En el caso particular de México, dijo que en las elecciones presidenciales y legislativas de julio próximo, "la corrupción, la violencia y una economía tibia serán temas clave". (El Universal, Víctor Sancho, Pág. 1 y 14)

PIDE PRI DESIGNAR FISCAL TRAS ELECCIÓN

La Junta de Coordinación Política acordó activar los procesos para decidir los nombramientos del fiscal y los magistrados anticorrupción, pero analiza la propuesta del PRI de que el proceso en torno a la Fiscalía General de la República se postergue hasta después de las elecciones, informó la senadora Sonia Mendoza. La legisladora, integrante de la Junta de Coordinación Política, dijo que se aprobó el nombramiento de Laura Rojas como presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y de Manuel Cavazos, como presidente de la Comisión de Hacienda. (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, Pág. 2)

INDAGARÁN IRREGULARIDADES EN FIRMAS DE INDEPENDIENTES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México investigará al menos a 10 aspirantes independientes a distintos cargos locales que presentaron crecimientos atípicos en la recolección de las firmas de apoyo ciudadano necesarias para lograr una candidatura. A una semana de que Demetrio Sodi y Ricardo Pascoe renunciaran a sus aspiraciones para ser alcaldes, tras advertir una presunta falsificación de firmas en el colectivo Podemos Juntos, del cual formaban parte, el consejero electoral Mauricio Huesca indicó que las inconsistencias abarcan a aspirantes a diputaciones locales, alcaldías y jefatura de Gobierno. (El Universal, Gerardo Suárez, Pág. 1)

QUE FIJEN POSTURA BARRALES Y SHEINBAUM: ARRIOLA

Mikel Arriola, precandidato del PRI al Gobierno de la Ciudad de México no se echará atrás en su postura en contra de la adopción entre parejas del mismo sexo y el aborto; incluso, retó a sus adversarias de Morena y PRD, Claudia Sheinbaum y Alejandra Barrales, respectivamente, a que le entren al tema para saber cuál es su posición. Luego de sostener charlas con vecinos y locatarios de la colonia Olivar del Conde, en la delegación Álvaro Obregón, aclaró que no se arrepiente de nada y precisó que no está atacando ni señalando a nadie. (El Universal, Diana Villavicencio, Pág. 2)

PRD DESIGNA AL HIJO DE GRACO PARA BUSCAR GUBERNATURA DE MORELOS

Por unanimidad, integrantes del Consejo Estatal del PRD en Morelos eligieron a Rodrigo Gayosso Cepeda, hijo adoptivo de Graco Ramírez, como su candidato a gobernador para la jornada electoral de julio próximo. En la sesión del octavo Pleno Extraordinario, el sol azteca también designó a sus candidatos para las presidencias municipales, así como diputaciones locales por mayoría y de representación proporcional. (El Universal, Justino Miranda, Pág. 22)

RATIFICAN CANDIDATURA DE BARBOSA PARA PUEBLA

Morena ratificó a Miguel Barbosa, senador con licencia, como su candidato al Gobierno de Puebla. Esto luego de que le fuera otorgada la constancia que lo abandera como aspirante, en la asamblea del partido, llevada a cabo el pasado 11 de febrero. En dicho encuentro, la representante de la Comisión Nacional de Elecciones, Marcela Mora, avaló la postulación de Barbosa, ante el dirigente estatal Gabriel Biestro Medinilla, el enlace nacional y diputado federal Rodrigo Abdala Dartigues, y la secretaria de organización, Leonor Vargas Gallegos. (Excélsior, Redacción, Pág. 7)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONFIANZA PÚBLICA, DE LOS MAYORES RETOS EN PRÓXIMOS COMICIOS: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Reyes Rodríguez Mondragón aseguró que la confianza pública es uno de los retos a los que se enfrentan las instituciones, de cara a uno de los procesos electorales más competidos y complejos de la historia. Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, señaló que los organismos públicos tienen que ser garantes de las demandas sociales que exigen mayor transparencia y rendición de cuentas. “Lo relevante es entender que los bienes y servicios públicos deben de proveerse, número uno, de forma accesible y con la mayor eficacia y la mayor efectividad; dos, hacer lo más posible con menos recursos; y tres, garantizando y protegiendo siempre los derechos de la ciudadanía”, indicó. (Internet: Notimex.gob.mx, Redacción; La Prensa.com, Redacción; Criterio Noticias.com, Redacción; Buenas Noticias.com, Redacción; Infórmate.com, Notimex; 20 Minutos.com, Notimex; Uniradio.com, Notimex; Acustik.com, Enrique Serna; AD.com, Redacción)

¿REELECIÓN VERSUS PARIDAD?/ ALBERTO AGUIRRE

El Tribunal Electoral está por resolver una de las paradojas generadas por las sucesivas reformas a las reglas de la competencia por el poder político con la instrucción del juicio JDC-0035-2018 y sus acumulados. No resulta una exageración afirmar que lo que este mediodía decida la Sala Superior modificará la conformación de las planillas que postularán los partidos y coaliciones en las elecciones concurrentes que se resolverán el próximo 1 de julio. Hace una semana, los magistrados aceptaron ejercer la facultad de atracción invocada por Rosendo Galeana Soberanis y otros cuatro militantes del PAN, quienes habían impugnado las providencias emitidas por la dirigencia nacional del blanquiazul para garantizar la paridad de género en la selección de los candidatos a diputados locales y alcaldes en el Estado de México. Los criterios para el cumplimiento de las acciones afirmativas quedaron identificados bajo las claves SG/137/2018 y SG/138/2017 y llevan la firma del actual secretario general del CEN panista, Marcelo Torres Cofiño. En esencia, quedó establecido que municipios mexiquenses gobernados por alcaldes hombres serían reservados para que en su lugar fuese postulada forzosamente una candidata a la presidencia municipal. En la mayoría de esos casos, las candidaturas corresponderían a personalidades que serán seleccionadas por las fuerzas políticas aliadas al blanquiazul que integran la coalición Por México al Frente. En el turno de expedientes hay otras siete impugnaciones por parte de alcaldes, síndicas y regidoras mexiquenses, todos del PAN. En total, otros 32 casos que serán defendidos por la abogada Ingrid Tapia, aunque dichas impugnaciones podrían ser interpuestas en los municipios del país donde se celebren comicios similares. (Prensa: El Economista, Alberto Aguirre, Pág. 50)

EXIGEN GARANTIZAR COMICIOS LIBRES

Un grupo de intelectuales encabezado por Porfirio Muñoz Ledo exigirá al INE y al Tribunal Electoral federal garantizar que el 1 de julio habrá comicios libres para elegir al presidente de la República. El exembajador dijo que hoy entregarán una carta a los presidentes de ambas instituciones, el consejero Lorenzo Córdova y la magistrada Janine Otálora, en la que se expondrán los requerimientos mínimos para salvaguardar la legitimidad de la votación. Una de las demandas, dijo, es garantizar la participación de observadores a lo largo de todo el proceso electoral y una interlocución constante entre autoridades y ciudadanos. (Reforma, Zedryk Raziel, Pág. 6)

MUÑOZ LEDO ALISTA MOVIMIENTO CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL

El exembajador de México ante la Unión Europea, Porfirio Muñoz Ledo, prepara un movimiento social de observatorio electoral para evitar fraudes durante las elecciones. En entrevista con El Universal, dijo que el principal objetivo es lograr la fiscalización de gastos. “El fraude electoral no es el día de la elección, es todo lo que se va acumulando de compra y posesión de votos, estamos en tiempo, todavía necesitamos armar una cruzada nacional con respecto al sufragio”, indicó el político. Muñoz Ledo, exconstituyente de la Ciudad de México, aseguró que buscarán hacer llegar al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un documento, no con ánimo de desafío, sino con la intención de que los ciudadanos tengan acceso a la información con el objetivo de que estas elecciones sean legítimas. La propuesta principal del movimiento, dijo, está en la fiscalización de gastos, ya que en lo que va del proceso electoral se han visto casos en los que se aumentan las cantidades de los gastos de campaña. (Prensa: El Universal, Karla Rodríguez, Pág. 4)

LICENCIA DEL "BRONCO" DESATA POLÉMICA

Exconsejeros electorales y expertos en derecho constitucional advirtieron que el Instituto Nacional Electoral deberá negarle el registro como candidato presidencial independiente a Jaime Rodríguez, "el Bronco". Lo anterior, dijeron, a menos que se separe en definitiva de la gubernatura, pues su licencia de seis meses es insuficiente para respetar los tiempos electorales. Para cumplir con el artículo 92 de la Constitución local, Rodríguez solicitó licencia de seis meses a partir del 1 de enero y debería regresar al cargo el 1 de julio, el día de las elecciones presidenciales, aunque cuenta con 10 días más a partir de esa fecha. Pero los expertos advierten que, según la jurisprudencia 14/2009 del Tribunal Electoral, la separación del aspirante de su cargo oficial debe abarcar todo el proceso electoral, que concluye hasta septiembre, con la declaración de validez de la elección. "Con estos antecedentes y desde una interpretación gramatical y sistemática de la ley y de la jurisprudencia, el INE debería negarle el registro", dijo Jaime Cárdenas, exconsejero electoral. (Prensa: Reforma, Verónica Ayala y Héctor Gutiérrez, Pág. 1)

"BRONCO" EN BRONCAS/ MANUEL J. JÁUREGUI

Con sólo 2% de preferencia entre los potenciales electores de la presidencial en el 2018 (versus un 3 por ciento de la señora Margarita Zavala de Calderón), el gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime "el Bronco" Rodríguez, realmente no le representa problema alguno a ningún partido o candidato. Algunos afirmaron en su momento que su candidatura fue alentada desde Los Pinos "para quitarle votos a AMLO". Si ese era el cálculo, pues ¡lástima, Margarito! porque este candidato "independiente" no parece estarle haciendo la menor mella ni a AMLO ni a nadie. Independientemente de que su candidatura "independiente" no haya causado impacto alguno, sí en cambio parece haber en ella el potencial de significar un reto jurídico para el INE, el Trife y otros organismos regulatorios electorales, que incluso pudiera llegar a involucrar a la Suprema Corte. Parece ser que por el solo hecho de haberse lanzado como candidato presidencial siendo gobernador y pidiendo licencia, lo cual no es una separación del cargo, convierte al proceso en sí en un puercoespín, pues resulta ser un animal político que por donde se le agarre despliega espinas, desde el punto de vista jurídico. (Reforma, Manuel J. Jáuregui, Pág. 13)

MANCERA PODRÍA SER PLURINOMINAL, PERO LA RESOLUCIÓN RECAE EN EL TEPJF: SANTIAGO CASTILLO

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, no tiene negada la posibilidad de ser candidato plurinominal al Senado de la República, pero la decisión final, en caso de que se registre su postulación, deberá tomarla el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Así lo explicó el exconsejero del Instituto Nacional Electoral Javier Santiago Castillo, quien refirió que de confirmarse la intención del PAN de incorporar a sus listas de plurinominales a la Cámara alta a Mancera, sería la primera vez que se presente un caso de este tipo. Recordó que el artículo 55 constitucional establece una prohibición jurídica que señala que "los gobernadores de los estados y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones durante el periodo de su encargo, aun cuando se separen definitivamente de sus puestos". (Prensa: El Financiero, Magali Juárez, Pág. 1 y 42; Internet: El Financiero.com, Magali Juárez)

DEMANDA FERRIZ DE CON AUDITORÍA A FIRMAS DE INDEPENDIENTES

Pedro Ferriz de Con afirmó que existió un mercado negro de firmas requeridas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para obtener una candidatura por la vía independiente a la Presidencia de la República. En ese sentido, aseguró que continuará luchando jurídicamente para que se reconozca el mercado negro de firmas, además de que

solicitará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se realice una auditoría de todos los apoyos recolectados por los aspirantes. En entrevista en Radio Fórmula, el periodista especialmente señaló a Margarita Zavala; Jaime Rodríguez, "el Bronco", y Armando Ríos Piter. (Internet: SDP Noticias.com, Redacción; Radio Fórmula Ciudad Juárez.com, Redacción; Palco Quintanarroense.com, Redacción)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES/ PEDRO FERRIZ DE CON

Cuando la reforma electoral reconoció las candidaturas independientes, ciudadanos como yo creímos que este sería el camino para cambiar nuestro sistema político. Quienes nos inscribimos, fijamos nuestro objetivo en romper con la hegemonía de los partidos y de sacar de una vez por todas a los políticos que tanto daño le han hecho al país. Creímos en la nueva ley electoral y solicitamos nuestro registro ante las autoridades electorales para encabezar el descontento de millones de mexicanos. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de que la ley fue una doble trampa: para quienes nos registramos como aspirantes con reglas imposibles de cumplir de manera legal y transparente, y para el ciudadano, que pensó que las candidaturas independientes eran una realidad, pero que han sido engañados con desinformación y mentiras para destacar a políticos de siempre como falsos independientes. […] Ante esto, exijo al INE y al Tribunal Electoral tomar las medidas correctivas para que jamás se vuelva a repetir esta simulación. Solicito: 1.- Que en los seis días que restan para recibir el apoyo ciudadano para la Presidencia de la República, se abra la app del INE a todos para que, desde una computadora o cualquier dispositivo electrónico, se pueda dar el apoyo al aspirante a la candidatura independiente que lo desee sin la necesidad de un intermediario. 2.- Investigar a fondo y hasta las últimas consecuencias la venta ilegal de credenciales de elector con los datos personales de millones de mexicanos que han sido utilizadas para que los políticos profesionales secuestren las candidaturas independientes. 3.- Cancelar el registro como aspirantes a candidatos independientes de Margarita Zavala, Jaime Rodríguez y Armando Ríos Piter, ya que se presume pudieron haber utilizado credenciales de elector falsas para alcanzar el requisito constitucional. 4.- Respetar la garantía constitucional de que todo ciudadano tiene el derecho de votar y ser votado, y revisar de manera individual los apoyos de todos los aspirantes a candidaturas independientes a nivel local y federal, para otorgarles su registro a quienes hayan cumplido con los requisitos que exigen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Prensa: El Sol de México, Pedro Ferriz de Con, Pág. 18)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El periodo de precampaña electoral ha sido cubierto sin mayores contratiempos, se abre un primer balance y se procede a una tregua hasta el 29 de marzo, cuando los candidatos inicien sus respectivas campañas, en tanto se plantean nuevas conjeturas sobre el proceso y su resultado electoral. Al concluir las precampañas el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (sic) publicó una normatividad sobre la declaración de la anulación de elecciones, entre opositores se percibió como un sutil mensaje de "una anulación anunciada". El Tribunal Electoral establece que anular una elección por rebase del tope de campaña la carga de la prueba dependerá de la diferencia entre el primero y segundo lugar. La oposición en el Senado de la República estimó la reforma como discrecional, los coordinadores del PAN y del PRD, senadores Fernando Herrera y Luis Sánchez, criticaron la medida como un regreso al pasado, por su discrecionalidad y consecuencias adversas. Manifestaron que la jurisprudencia del TEPJF es preocupante y toca al INE ahora ser muy escrupuloso en la revisión de las cuentas a los partidos, que además se pueden auditar en tiempo real. El Tribunal Electoral ha actuado con discrecionalidad a partir de interpretar la causal de nulidad por rebase del tope de gastos de campaña prevista en el artículo 41, base VI, de la Constitución

federal, al establecer un margen de tolerancia de 5 por ciento sobre lo que la ley establece como tope, éste deja de ser el límite extremo para introducirse en el túnel de los atenuantes. (Prensa: El Sol de México, Antonio Tenorio Adame, Pág. 13)

A LA SOMBRA

Nos enteramos de que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Otálora Janine (sic), hizo ajustes en su equipo de comunicación para iniciar una estrategia de mayor apertura. No es para menos, pues se esperan 50 mil recursos legales. (Prensa: El Sol de México, Redacción, Pág. 2)

EL ACUERDO ENTRE EL INE Y FACEBOOK NO ES PARA COMBATIR LAS NOTICIAS FALSAS: TEJADO DONDÉ

El analista Javier Tejado Dondé publicó en el periódico El Universal el acuerdo entre el INE y Facebook para combatir la proliferación de noticias falsas, pero ahora sabemos que el acuerdo no se trata de combatir noticias falsas, y esa es la gran nota. Esto obliga a Facebook a mejorar su campaña de relaciones públicas, aseguró Tejado Dondé. El analista explicó en el programa Agenda pública que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, dejó entrever que el acuerdo sólo es un marco general; en el caso de México, aquí no hay autoridades que exijan en competencia económica ni datos personales, y este convenio básicamente establece que el INE entregará instalaciones e información, y Facebook "intentará algo, sin tener ninguna obligación". Por otra parte, dijo esperar a ver que resuelva caso por caso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante las intercampañas, pues señaló que debido a que Andrés Manuel López Obrador va adelante en las encuestas, lo que quiere es congelar el momento para iniciar encabezando las campañas. (Televisión: Agenda Pública, Mario Campos, 19:22)

REFRENDA IECM CRITERIOS JURISPRUDENCIALES EN MATERIA DE USO DE REDES SOCIALES EN VEDA ELECTORAL

Durante el periodo de intercampañas, que corre a partir del 12 de febrero y concluye al inicio de las campañas electorales, las instituciones públicas y órganos de gobierno no podrán difundir, a través de sus plataformas en redes sociales, publicidad o propaganda gubernamental de ningún tipo, ni promocionar a ningún funcionario público o logro de gestión; en tanto que las y los actores políticos no podrán hacer referencia a ninguna candidatura o partido, ni mensajes que contengan propaganda en las que realicen expresiones de naturaleza político-electoral. Así lo refieren los criterios emitidos por los tribunales electorales, señaló la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, durante la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la que se aprobaron las medidas de neutralidad, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el que se elegirán jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones locales. Por lo que respecta a las cuentas personales de los usuarios de redes sociales, la funcionaria electoral refirió que la jurisprudencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sostiene que, por sus características, las redes sociales son un medio que posibilita un ejercicio más democrático, abierto, plural y expansivo de la libertad de expresión, para lo cual resulta indispensable remover potenciales limitaciones sobre el involucramiento cívico y político de la ciudadanía a través de Internet. (Internet: IEDF.gob.mx, Comunicado de Prensa)

INFORMACIÓN RELEVANTE

EL GOBIERNO NO CERRARÁ LA CORTINA: PEÑA NIETO

Tras destacar avances en la generación de empleos, turismo, inversión extranjera e infraestructura, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, señaló que no se debe confundir la dinámica de las campañas electorales en curso con la del trabajo de gobierno. Luego de entregar la autopista Jala-Compostela y su ramal Compostela, dijo que ha entrado en una etapa de su administración en la que le llena de orgullo ir constatando los avances y las obras que ayer fueron promesa y hoy se materializan. (El Universal, Francisco Reséndiz, Pág. 1 y 10)

GIL DEJA SU ESCAÑO, PERO NO EL PAN

El panista Roberto Gil Zuarth informó que se dio por vencido en la lucha interna de su partido y decidió renunciar a su escaño en el Senado, a fin de que el PAN lo utilice, ya que es una posición del partido y anunció que se irá al retirará de la actividad política para dar clases en el ITAM. Así, por primera vez en su historia, cuatro de los cinco hombres que han presidido el Senado en los últimos seis años dejaron su escaño, como son los casos de Raúl Cervantes, Pablo Escudero, Luis Miguel Barbosa y ahora Roberto Gil. (Excélsior, Leticia Robles, Pág. 4)

ACUSAN "ATORÓN" EN LEY DE PUBLICIDAD

Zoé Robledo, vicecoordinador de Morena en el Senado, denunció que la discusión y análisis de la Ley Reglamentaria en Materia de Propaganda Gubernamental se encuentra atorada. El legislador señaló que el freno es responsabilidad del PRI, ya que la presidencia de la Comisión de Gobernación se encuentra acéfala, luego de que la senadora Cristina Díaz solicitó licencia para buscar la alcaldía de Guadalupe, Nuevo León. (Reforma, Claudia Guerrero, Pág. 14)

RECLAMA EL SNTE "TESORO" DE ELBA

El SNTE, que dirige el impugnado Juan Díaz de la Torre, va por la suya contra Elba Esther Gordillo. El sindicato magisterial acordó emprender acciones jurídicas para saber cuál fue el destino del predio Portal del Sol, ubicado entre Santa Fe y Cuajimalpa, en donde se pretendía construir la Ciudad del Conocimiento. Gordillo impulsaba construir en ese terreno un ambicioso proyecto a cargo del arquitecto Enrique Norten. (Reforma, Redacción, Pág. 1)

CONEVAL: ALTA INFLACIÓN CREÓ MÁS POBRES; DA SEÑAL PREVENTIVA

La alta inflación de 2017, de 6.77%, revirtió los avances de combate a la pobreza que se observaron durante 2016. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reveló que en el cuarto trimestre del año pasado, 41% de la población (50 millones 880 mil personas) no pudo adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral, lo que se conoce como pobreza salarial. Esto implicó un aumento de un punto porcentual, que son un millón 821 mil 14 personas, con respecto al cierre de 2016. (Excélsior, Paulo Cantillo, Pág. 1 y 6)

SIN EFECTO, FORMAL PRISIÓN A CONSEJEROS ELECTORALES

El Juzgado Primero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Chiapas dio a conocer que por violaciones al derecho humano de defensa adecuada, dejó sin efecto el auto de formal prisión dictado en contra de tres exconsejeros electorales de la entidad, que habían sido acusados de fraude electoral cibernético, un caso integrado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales durante la gestión de Santiago Nieto. La decisión judicial tiene como efectos que con libertad de jurisdicción, el juez de la causa origen emita otra resolución en la que funde y motive adecuadamente las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se ejecutó la conducta ilícita que por omisión les imputa a Carlos Enrique Domínguez Cordero, Ivonne Miroslava Abarca y Margarita Esther López Morales. (La Jornada, Gustavo Castillo, Pág. 8)

EVA CADENA ALISTA DENUNCIAS CONTRA MORENISTAS

La diputada Eva Cadena aseguró que demandará por el delito de delincuencia organizada a la coordinadora de Morena en San Lázaro, Rocío Nahle, así como al diputado local Amado Cruz y al aspirante de ese partido al Gobierno de Veracruz, Cuitláhuac García. En conferencia de prensa, la diputada local, quien en abril de 2017 fue exhibida en tres videos recibiendo dinero supuestamente para la campaña de Andrés Manuel López Obrador, responsabilizó a esos tres políticos veracruzanos de orquestar una trampa en su contra por medio de esos videos. (El Universal, Alberto Morales, Pág. 22)

COLUMNAS Y OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

En el conflicto por el control del sindicato de maestros no hay a quién irle, pues unos son los malos y los otros... ¡los peores! Cada uno sabrá cuál es cuál. Se ha querido vender la idea de que las manifestaciones en contra de Juan Díaz de la Torre son parte de un movimiento magisterial democrático. La realidad es muuuy distinta, pues quien está detrás de esas protestas son Elba Esther Gordillo y la CNTE, que parecen ser la misma cosa. En el fondo, el principal beneficiado de que el SNTE pasara a manos del grupo gordillista sería Andrés Manuel López Obrador, quien hace poco limpió de todos sus pecados a los colaboradores más cercanos de la maestra. El tabasqueño sabe bien el peso que tiene el SNTE en términos electorales, dado que tiene más de un millón de afiliados distribuidos por todo el país, por lo que su papel fue fundamental para la derrota del entonces perredista en 2006. ¡Ah, carnal!, perdón, ¡ah, caray! Resulta que la reforma que eliminó el pase automático para el titular de la PGR a la Fiscalía General... ¡está en el limbo! Por ley, la mitad más uno de los congresos estatales tendría que ratificar dicha reforma, pues de lo contrario se volvería a abrir la puerta para que el gobierno nombre un fiscal carnal. Y hasta ahora, según denuncian en San Lázaro, sólo Tamaulipas ha cumplido con el trámite. ¡Así no se puede! La denuncia que hizo Ricardo Anaya sobre el supuesto espionaje en su contra puso un asunto sobre la mesa: la seguridad de los candidatos en este proceso electoral. Hace seis años, Gobernación —entonces bajo el mando de Alejandro Poiré— firmó dos acuerdos, uno con la Conago y otro con el entonces IFE, precisamente para garantizar la seguridad de cara a la jornada electoral. Ahora, Alfonso Navarrete Prida ha comenzado a reunirse con dirigentes partidistas para tratar el tema de la seguridad de sus abanderados, cosa que al parecer no hizo Miguel Osorio Chong. Habrá que ver quiénes aceptan contar con escoltas asignados por el gobierno federal. En 2012, por ejemplo, ni Enrique Peña, ni Andrés Manuel López Obrador aceptaron seguridad personal. ¿Quién se negará en esta ocasión? Como que Ricardo

Anaya se está tomando demasiado en serio eso de "El Chico Maravilla". Primero se trepó a lo más alto de la estructura del templete, como si fuera Spider-Man. Y luego fue a encarar a los espías del Cisen, cual 007. ¿Qué sigue? ¿Salvar a la Tierra de un ataque alienígena? Es pregunta. (Reforma, Fray Bartolomé, Pág. 12)

BAJO RESERVA

¿LUPILLO ACOSTA SE VA CON AMLO?

Uno de los artífices del llamado Frente —consejero de Ricardo Anaya para pelearse con los medios de comunicación— está a punto de abandonar el barco frentista para subirse a la ola de Andrés Manuel López Obrador. Nos cuentan que Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de la corriente Galileos, ha tenido contactos con personajes cercanos al precandidato presidencial de Morena, ante la cerrazón que ha encontrado en la alianza PAN-PRD-MC para ganar espacios para sus allegados. ¿Cuál es el punto de conflicto? Nos comentan que don Lupillo no ha sido escuchado en sus demandas para obtener candidaturas a puestos de elección popular. De tal suerte que Acosta Naranjo ha hecho algunos contactos con morenistas y ya tiene gente en Oaxaca, Estado de México y Querétaro. En los hechos, su mudanza a Morena representaría un golpe al frente de los anayistas. ¡Ups! El fake anuncio de Córdova Alguien en el INE engañó al presidente del Instituto. Ayer don Lorenzo Córdova aseguró que el Memorándum de Cooperación entre Facebook y el INE contempla la identificación de "noticias que están siendo promovidas para contrarrestar información equívoca con información validada". El Memorándum —que según don Lorenzo no es secreto pero que ambos firmantes habían acordado que fuera confidencial— en ninguno de sus siete puntos habla de identificación de información falsa. Lo que sí dice es que el INE le dará información en tiempo real y espacios en sus oficinas a Facebook, y que la multinacional "tiene la intención —pero no la obligación— de que algunos de sus productos de participación ciudadana estén disponibles en su plataforma para sus usuarios en México", ni más ni menos que eso. Quizá alguien en el INE le dijo a don Lorenzo que se había firmado un mega acuerdo contra las fake news con Facebook y él le creyó. Ahora ha tenido que salir a explicar que ese pacto que hace unos días vendió en los medios se trata de un acuerdo marco, es decir, lo presumido en días pasados aún no es una realidad, se trató entonces de un "fake anuncio". Tsss. La unción de Ricardo Anaya Entre los militantes panistas circula una invitación para que todos acudan el domingo 18 de febrero a la toma de protesta de Ricardo Anaya Cortés como candidato presidencial de la coalición Por México al Frente. Nos cuentan que la convocatoria está hecha para el mediodía en el Auditorio Nacional, en Paseo de la Reforma. "Quienes conformamos el Frente no vemos el futuro de México con resignación, ni estamos dispuestos a renunciar a nuestra posibilidad de participar en la construcción de alternativas para el país", reza la invitación. Un día antes, el sábado, el PAN celebrará la sesión de su Consejo Nacional, en el que se espera sean definidas algunas de las listas para candidatos a diputados y senadores. Viene un fin de semana agitado en la casa azul… Bronco y cursi Ahí como lo ve rudo, a caballo y bronco, Jaime Rodríguez Calderón, aspirante independiente a la candidatura presidencial, también tiene su lado cursi. En su cuenta de Twitter se dio tiempo para mandar un mensaje por el Día del Amor. Utilizando el hashtag #EnTuPrimeraCitaNo, escribió "No olvides decir que eres bien bronco para que se enamore más de ti". Luego envió otros dos mensajes, pero se arrepintió y los borró. ¿Serían más consejos para los enamorados? El Bronco, aunque algunos lo duden, tiene su corazoncito. (El Universal, Redacción, Pág. 2)

TRASCENDIÓ

Que Andrés Manuel López Obrador no sabe de parentescos a la hora de los votos y ayer, durante una reunión con militantes de Morena en el Estado de México, se la pasó entre regaños y reproches a los dirigentes por los nulos

avances en algunas regiones, por las disputas internas en torno a las candidaturas y hasta por los mítines en la entidad durante la precampaña, que calificó "de los peores en el país". Todo esto lo escuchó a pie del templete y con cara seria su hijo José Ramón López Beltrán, a cargo de la mayoría de los trabajos que su papá cuestionó. Que el recién incorporado a la campaña de López Obrador, Marcelo Ebrard, comenzó rápido a refrescar lazos y renovar contactos, y ayer se le vio comiendo junto a las cabezas perredistas de Los Galileos, Miguel Alonso Raya y Guadalupe Acosta Naranjo, tribu que es especialmente crítica con el tabasqueño. Los tres compartían mesa en el restaurante de un hotel capitalino y algunos asistentes que los reconocieron se preguntaban si los perredistas ya están pensando en voltearle bandera a Ricardo Anaya. Que la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional, que encabeza Enrique Ochoa Reza, buscará desmarcarse del nuevo presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, pues ahora que puede aspirar a cargos de elección popular, aseguran en Insurgentes, no será bajo sus siglas. Esto, dicen los líderes consultados, es para evitar entrar en el conflicto entre Díaz de la Torre y sus opositores, pero principalmente para que no siga los pasos de Elba Esther Gordillo, quien usaba como moneda de cambio al gremio ante los priistas. Que el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, está cosechando una buena semana, primero con el reconocimiento que le hizo el abanderado presidencial de PRI-Verde-Panal, José Antonio Meade, que hasta se "inspirará" en el triunfo del mexiquense para ganar el próximo 1 de julio, y ahora con la presidenta de Causa en Común. María Elena Morera expresó su reconocimiento al trabajo emprendido por el gobierno estatal en el combate a la delincuencia, basado en inteligencia y acciones coordinadas para brindar más seguridad. (Milenio Diario, Redacción, Pág. 2)

FRENTES POLÍTICOS

I. A la moda. El INE explorará la pertinencia de contratar una empresa que se encargue de monitorear Facebook para que le notifique de las noticias falsas, explicó el consejero Enrique Andrade. El consejero comentó que esa red social va a colocar, en la sección de noticias de las cuentas de los mexicanos, información sobre las elecciones, pero no puede alertar al INE de las fake news sobre los comicios, por lo que es necesario contratar una empresa con software que realice dicha labor. El consejero presiente, Lorenzo Córdova, declaró que no existen convenios ocultos con Facebook, el trato que existe, al que llama "convenio marco", es para combatir el aumento y la difusión de noticias falsas. Que este nuevo gasto sirva de algo a nuestra democracia. II. En esta vida no. Tal parece que los temas de vital importancia poco les importan a los políticos. El grupo parlamentario del PRI propuso sacar en este último periodo de la Legislatura los pendientes desde 2014 del Sistema Nacional Anticorrupción, como los nombramientos del fiscal y magistrados en la materia, pero pidieron esperar hasta después de julio para nombrar al fiscal general de la República. La senadora panista Sonia Mendoza dijo que todavía falta que la propuesta sea avalada por su bancada y las otras fuerzas políticas. "Ya establecimos rutas. Lo que sí se nos pidió fue retrasar o dejar que pasen las elecciones para el tema del fiscal general", reveló. Sigan así, dejando para después este tema. Oficina por oficina, los funcionarios roban aun sabiendo que es malo, no porque sean inmorales, así se financia la política. III. Amarillos a la baja. No sólo son menos militantes ante la desbandada. La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se fortaleció con la llegada de Otniel García Navarro, a quien el PRI le negó una candidatura para senador. Con su llegada, el que votó en favor del gasolinazo y la Ley de Seguridad Interior (lo que repudió Morena), la bancada coordinada por Rocío Nahle sólo requiere sumar a dos legisladores para colocarse, junto al PRD, como tercera fuerza política. Y si suma a tres diputados desplazará al sol azteca del tercer sitio en San Lázaro. García Navarro dijo que se suma a Morena porque es la única opción real de cambio... Se prevé que le den una candidatura. En el negocio de la política nadie da paso sin huarache. IV. Sol ardiente. En Cozumel, militantes del PRD protagonizaron el más reciente y bochornoso de sus pleitos internos. Luego de que, vía telefónica, Jorge Aguilar Osorio, el dirigente estatal, informara que la presidencia del Comité Directivo Municipal en Cozumel estaba

a cargo de Ramón Escalante Cervera, Abigail Elías Buces, la supuesta titular del comité, agredió a su compañero de partido. Y es que la mujer presuntamente había asumido la dirigencia del partido, en sustitución de Escalante Cervera, pero los ánimos se caldearon ante el veredicto por parte Aguilar Osorio. Todo salió mal: la reunión era para limar asperezas y llegar a un acuerdo, pero "la señora me abofeteó y luego me aventó la mesa y tomó una silla y se me fue encima", se quejó don Ramón. Ambos terminaron en la Fiscalía para demandarse mutuamente. Así las cosas en el perredismo en Quintana Roo. V. Yerro imperdonable. Hay maderas que no agarran el barniz. Rutilio Escandón, a quien hace dos días Morena dio su aprobación como candidato a gobernador en Chiapas, lo primero que hizo fue perder su capital político y mostrar un perfil que no le conviene ni a él ni al partido. El señor Rutilio (coalición Juntos Haremos Historia, Morena, PT y PES) fue evidenciado en un video rechazando el brazo de una indígena que buscaba acompañarlo. Y la rechaza en varias ocasiones, lo que causó la indignación. Discriminación, racismo, clasismo, este hombre dejó en claro las ancestrales costumbres de la estirpe política. El día que la población deje de ver como dioses a ciertos advenedizos, cambiarán muchas cosas. La filiación política es el menor de los detalles. (Excélsior, Redacción, Pág. 15)

PEPE GRILLO

SEGUIR, ESPIAR, EXPLICAR

NO HAGAS COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS.

La perla de sabiduría popular aplica perfecto a la decisión del Centro de Investigación y Seguridad Nacional de darle seguimiento al trabajo proselitista de Ricardo Anaya. No se trata de un caso de espionaje. Eso queda claro al revisar el video que pone de manifiesto un seguimiento más bien chabacano. No obstante, el episodio permitió al candidato Anaya hacer el papel de víctima. Podrá usar el lance a su favor si se presentan, como es previsible, golpes en su contra. Se entiende que se trata de un trabajo discreto, que no secreto. Seguir y espiar no son sinónimos, procede que quede claro para todos los actores políticos que hacerlo forma parte de las atribuciones legales del CISEN. Gobierno bipolar La administración Trump tiene dos caras en la misma moneda de la relación bilateral con México. En una cara, Donald Trump gruñe y amenaza, haciendo malabares para construir en la frontera con México un muro que nos divida. En la otra cara, la embajadora Roberta Jacobson, siempre amable, interrumpió sus vacaciones avistando ballenas en Los Cabos, para asistir a la ceremonia de "abrir la tierra" para la construcción de la nueva embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México. En el acto, pala en mano, estuvo flanqueada por el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Mientras tanto en Washington, Donald Trump extorsiona al Congreso norteamericano de darle recursos para el muro a cambio de salvar a los dreamers. Como sea, Roberta puso la primera piedra de la embajada, antes de que Trump pusiera la primera piedra del muro. La cadena de Eva Congregó a la prensa Eva Cadena, diputada independiente de Veracruz. Reveló por fin quién estuvo detrás de los videos que le filmaron recibiendo dinero para López Obrador. Señaló a la Rocío Nahle, la mujer que lleva la voz cantante de Morena en Veracruz, actual diputada federal y próxima secretaria de Energía del gobierno de López Obrador, en caso, claro, de que el tabasqueño gane la elección, como la mano que meció la cuna. Operadores de Nahle orquestaron, según Cadena, los videos que la hicieron víctima de un linchamiento político. Fue una trampa en la que cayó… tres veces.
Pena ajena Pedro Ferriz termina el periodo de recolección de apoyos ciudadanos para aspirantes a candidatos independientes como lo comenzó: dando pena ajena. Intenta explicar su pésimo desempeño echando lodo a quienes sí consiguieron las firmas, o sea El Bronco, El Jaguar y Margarita Zavala. Que consiguieron el objetivo porque recurrieron al mercado negro, por lo que exigió al INE una revisión firma por firma, apoyo por apoyo.

Le tunde a sus rivales, pero también al árbitro. Es como el entrenador de un equipo de futbol que después de que su equipo pierde ocho a cero, culpa del resultado al mal arbitraje. (La Crónica de Hoy, Redacción, Pág. 3)